



UNIÓN COLEGIADA DEL NOTARIADO COLOMBIANO UCNC

MEMORANDO No. 3314

Bogotá D.C., 25 de agosto de 2022

Tema : Invitación SNR a capacitaciones sobre VUR y cargue de poderes.
De : Presidencia UCNC.
Para : Notarios del país.

Respetados Señores Notarios:

Para su conocimiento, me permito remitir copia de la Circular No. 458 de fecha 24 de Agosto de 2022, expedida por la Superintendente Delgada para el Notariado, Doctora Daniela Andrade Valencia, mediante la cual se invita a las Notarías del país a asistir a una Jornada de Capacitación sobre el VUR y cargue de poderes.

Es importante señalar que la Superintendencia de Notariado y Registro adelantará dos jornadas de capacitación, que se llevarán a cabo los días **30 de agosto de 2022 y 20 de octubre de 2022**, los links para acceder a las mismas se encuentran en la referida Circular.

Por lo anterior, se sugiere a los señores observar lo señalado en el presente acto administrativo.

Cordialmente,

EUGENIO GIL GIL
Presidente
(Original Firmado)

Anexo: Lo anunciado.
Elaboró: EAQ.

CIRCULAR No. 458 DE

FECHA: 24 DE AGOSTO DE 2022

PARA: NOTARIOS DEL PAÍS

DE: SUPERINTENDENTE DELEGADA PARA EL NOTARIADO

ASUNTO: Invitación capacitaciones sobre VUR y cargue de poderes

Cordial saludo, señores notarios.

La Superintendencia de Notariado y Registro, mediante la Instrucción Administrativa No. 10 del 26 de diciembre de 2013, implementó una herramienta tecnológica a través de la Ventanilla Única de Registro – VUR–, la cual estableció que todos los notarios y cónsules que “se encuentran autorizados para acceder al aplicativo del Repositorio de Poderes en la VUR, estarán en la obligación de cargar en el sistema y sin excepción alguna, todos los poderes generales otorgados en su notaría y aquellos especiales que hayan sido presentados personalmente ante su despacho de acuerdo con las formalidades de ley, concedidos para realizar actos de disposición, gravamen o limitación al dominio de inmuebles”.

En ese sentido, teniendo presente que la información con la cual se alimenta el repositorio está a cargo de los notarios y cónsules, la Dirección Técnica de Registro de la Superintendencia de Notariado y Registro, llevará a cabo capacitaciones dirigidas a los notarios del país sobre el uso, características y novedades del VUR y el cargue de poderes a esta.

En atención a lo anterior, se llevarán a cabo las jornadas de capacitación virtual, y en aras de contar con la mayor divulgación en el Notariado, resulta necesario reprogramar las capacitaciones a impartir, estableciendo el siguiente cronograma:

1. Capacitación del 30 de agosto de 2022:

Se impartirá capacitación de **10:00 a.m. a 11:30 a.m.** a todos los notarios del país; para dichos efectos, los notarios podrán ingresar a través del siguiente link:

https://teams.microsoft.com/join/19%3ameeting_OWQ3MjM1NGQZTk1Yi00MDBjLTkyZDctMWRmNDA0YzQyN2Zi%40thread.v2/0?context=%7b%22id%22%3a%229b1ecfaa-c675-42ee-b297-0eae51bcc4c%22%2c%22oid%22%3a%227e9d37a3-55c3-4a03-b7ce-05038a651a54%22%7d

2. Capacitación del 20 de octubre de 2022:

En esta oportunidad se impartirá otra capacitación en la fecha señalada, con la finalidad de resolver dudas, sugerencias e inquietudes surgidas con ocasión de la primera capacitación, la cual se llevará a cabo en el horario de **10:00 a.m. a 11:30 a.m.** a todos los notarios del país; para dichos efectos, los notarios podrán ingresar a través del siguiente link :

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MDEzY2ZiNmItZDI4My00NTU2LWI2YzYtYmI2ZmEwOTdlZmZk%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%229b1ecfaa-c675-42ee-b297-0eaeb51bcc4c%22%2c%22Oid%22%3a%227e9d37a3-55c3-4a03-b7ce-05038a651a54%22%7d

Para finalizar, se destaca la relevancia de atender a esta capacitación cuyo propósito es garantizar la correcta prestación del servicio notarial en todas las notarías del país, en relación con la aplicación del VUR y el cargue de poderes a esta herramienta.

Sin otro motivo,



DANIELA ANDRADE VALENCIA
Superintendente Delegada para el Notariado

Proyectó: Juan Marcelo Rodríguez Jiménez/ Judicante SDN

Revisó: Angie Stephanie Andrade Cabrera / Contratista SDN